



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
INSPECCIÓN DE POLICÍA N° 2
NOTIFICACION POR AVISO

El suscrito Inspector segundo de Policía de la Alcaldía Municipal de Cajicá, en ejercicio de las competencias atribuidas por la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia (CNSC), en especial en el parágrafo 1 del artículo 222. Trámite del proceso verbal inmediato de la Ley 1801 de 2016 que señala: *“PARÁGRAFO 1o. En contra de la orden de Policía o la medida correctiva, procederá el recurso de apelación, el cual se concederá en el efecto devolutivo y se remitirá al Inspector de Policía dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes. El recurso de apelación se resolverá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la actuación y será notificado por medio más eficaz y expedito.”*, y en concordancia con lo dispuesto en el numeral tercero de las resoluciones policivas relacionadas a continuación, en el cual se dispone., *“Notificar del presente acto administrativo (...), de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 01 del artículo 222 de la Ley 1801 de 2016.”*

Por lo anterior y en atención a que este medio es el más expedito y eficaz, ya que no existen más datos para localizarlos, se notifica a las siguientes personas que mediante resolución se les impuso y confirmo la multa general, así:

No.	NOMBRE	No. DE COMPARENDO	No. DE RESOLUCIÓN	DECISIÓN
1	MIGUEL ANGEL MONTAÑO	25-126-113374	RESOLUCION POLICIVA N° 482-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
2	HUGO ANDRES VENEGAS VIRGUEZ	25-126-113467	RESOLUCION POLICIVA N° 520-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
3	MANUEL VICENTE GARCIA BARON	25-126-113549	RESOLUCION POLICIVA N° 535-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
4	OSCAR ELIECER QUINTERO	25-126-113512	RESOLUCION POLICIVA N° 546-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
5	RUBEN EDUARDO MERCHAN	25-126-113957	RESOLUCION POLICIVA N° 601-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
6	EMEISON CARDENAS SALAMANDA	25-126-113836	RESOLUCION POLICIVA N° 611-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
7	CRISTIAN MIGUEL BUENO	25-126-113968	RESOLUCION POLICIVA N° 613-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
8	JUAN PABLO VENEGAS BELTRAN	25-126-114008	RESOLUCION POLICIVA N° 616-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4
9	GIOVANNY ANDRES FRANCO HOLGUIN	25-126-114007	RESOLUCION POLICIVA N° 615-2020	IMPONE Y CONFIRMA MULTA G 4



Atentamente,

SERGIO DAVID GUECHA GONZALEZ
Inspector de Policía No. 2

VIVIANA ANDREA MARTINEZ
Técnico Administrativo

Constancia de Fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en la página web del municipio de Cajicá, Siendo las 7 de la mañana (7:00 AM) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de Desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en la página web del municipio de Cajicá por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____ a las cinco y treinta de la tarde (5:30 PM).